

ES 274910
FECHA DE PRESENTACION
11 Octubre 1983



MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

1 MAR. 1984

45 PRIORIDADES	46 NUMERO	48 FECHA	49 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL 447c 31/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE FIJACION ARTICULADA EN MUEBLES DE COMPOSICION ESTRUCTURAL DIVERSA Y RESTRINGIBLE.

71 SOLICITANTE (S)
D. JUAN RAMIS VILA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Plaza Navas, 12

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
FRANCISCO JAVIER...

1 El presente Modelo de Utilidad se refiere
a un dispositivo perfeccionado de fijación articulada en
muebles de composición estructural diversa y restringible,
cuyo dispositivo constituye una última realización más
5 avanzada en el campo del mueble transformable, principal-
mente sillón transformable en cama. El dispositivo se dis-
tingue muy ventajosamente porque permite dicha transfor-
mación con gran facilidad de maniobra, sin que para ella
sea necesaria ninguna habilidad particular. El dispositi-
10 vo, por otra parte, posibilita un plegado simplificado y
de manera que el mueble, juntamente con su tapicería, ocu-
pa un espacio sumamente reducido que facilita el transpor-
te y el almacenamiento.

Para facilitar una explicación más detallada
15 da y su comprensión, se acompañan unos dibujos en los que
se ha representado un caso práctico de realización que se
cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance
de la invención.

En dichos dibujos:

20 La figura 1, es una vista en perspectiva
que ilustra parcialmente el mueble transformable en el
que está integrado el dispositivo.

La figura 2, es una vista en alzado late-
25 ral en la que se muestra esquemáticamente el conjunto, en
un momento de la transformación.

1 La figura 3, es un detalle a mayor escala en sección longitudinal de una articulación de la armazón del mueble.

5 La figura 4, es una vista similar a la figura 3 que representa otra articulación de dicha armazón.

Considerando los dibujos, la presente realización comporta un armazón tubular que comprende en sus esquinas cuatro dobles patas, cada una de las cuales se compone de dos tubos -1- y -2- soldados en paralelo verticalmente, cuyos pares de patas quedan vinculados entre sí por unos travesaños, y unos largueros inferiores -3- y -4- respectivamente, un travesaño -5- a media altura, dos largueros superiores -6- y dos travesaños superiores traseros -7- y -8- superpuestos, el último de sección rectangular y sobre el que está montado un fiador tipo trinquete -9-, que constituye un elemento característico en el conjunto que se describe.

20 A los extremos delanteros -6a- de los largueros -6- se articularan (figura 3) por medio de un juego de orejas en horquilla -10- y -11- y con intervención de un eje -12- otros largueros -13- a las extremidades delanteras de los cuales van articuladas las ramas de un elemento en U -14-, cuya articulación se realiza (figura 4) mediante dos orejas en horquilla -15- de los largueros -13-, una oreja -16- de las ramas del elemento en U -14-

25

1 y un eje-pasador -17- que atraviesa dichas orejas.

5 En una versión del mueble, es decir, en la modalidad de sillón en presencia del dispositivo, los largueros móviles -13- se yuxtaponen superiormente a los largueros fijos -6-, en tanto que los extremos de las ramas del elemento en U -14- se aplican a los extremos superiores de los tubos verticales -2- posteriores, en cuyos extremos se introducen sendos topes -18- previstos en dichos extremos de las ramas del elemento -14- que adopta una posición vertical con la U en posición invertida, cuyas ramas en prolongación de sus extremos presentan respectivas pestañas semicilíndricas abiertas -19- que cabalgan sobre los extremos superiores de los citados tubos verticales -2- para coadyuvar a mantener la posición vertical del elemento -14-, posición que, de hecho, es mantenida fundamentalmente por el fiador de trinqueta -9- anteriormente mencionado como órgano característico importante del dispositivo que nos ocupa, y que, para ello, prende en un travesaño -20- de que está provisto el elemento -14- que en la referida posición vertical constituye el respaldo del sillón. Este último comprende dos apoyabrazos -21- constituidos por piezas en U que en disposición invertida se enchufan en los extremos superiores de los tubos verticales -1-.

25 Para la transformación del sillón en cama,

1 se retiran los apoyabrazos -21- de los extremos superio-
res de las patas -1-, se libera el elemento en U -14- del
enclavamiento aplicado con el fiador de trinquete -9- y
se desacoplan los extremos de las ramas de dicho elemento
5 -14-, a continuación de lo cual se provoca la oscilación
de los largueros -13- y del elemento -14- con lo que se
despliega la armazón, como se aprecia en la figura 2, de
los dibujos, con los movimientos indicados por las flechas
en arco, hasta extender dicha armazón por completo, en cu-
10 yo momento un pie en U -22- articulado a las ramas del
elemento -14- en orejetas -23- del último se dispone apo-
yado en el suelo -24- donde asimismo descansan los pares
de patas -1- y -2- con lo que el mueble adopta la consti-
tución de cama. En la armazón desplegada, una mecha -25-
15 de alineación solidaria de los largueros -6- encaja en
los largueros -13- mientras que la pestaña semicilíndrica
abierta -19- del extremo de las ramas del elemento en U
-14- cabalga sobre los largueros -13-, en los que pene-
tran los topes -18- de dichas ramas, como se vé en la fi-
20 gura 4, con lo que se asegura la continuidad rectilínea
del plano horizontal requerido en la angularidad tope
de 180° que proporciona la articulación descrita entre el
elemento -14- y los largueros -13- con intervención de
las pestañas semicilíndricas -19- de alineación.

25 Cabe indicar que en los elementos relaciona

1 dos con la confortabilidad de los planos componentes de
la horizontalidad de la cama e integrados en el asiento
y el respaldo del sillón se omite describir la presencia
del entrecruzado de tensores blandos convencionales, por
5 su variación ajena a la esencialidad de la mejora de que
se trata.

Por último, debe hacerse constar que son
variavles los materiales, formas y dimensiones de los com
ponentes integrantes de la presente realización y que
10 cualquier modificación de detalle que se introduzca se
considerará incluida dentro de la protección que propor
ciona el presente registro de Modelo de Utilidad, siempre
que con las modificaciones habidas no se altere la esen
cialidad de la invención.

15 N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá
sobre las siguientes

20

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5
1ª.- Dispositivo perfeccionado de fijación articulada en muebles de composición estructural diversa y restringible, que se caracteriza por comprender la presencia de un módulo común a sus ejemplos de mayor volumen, consistente en un cierre automático de tipo trinquet^e, que cierra la fijación angular entre dos planos ortogonales del mueble resultante.

10
15
2ª.- Dispositivo perfeccionado de fijación articulada en muebles de composición estructural diversa y restringible, según la reivindicación primera, que se caracteriza esencialmente por comprender la dualidad de de un empalme abisagrador-tubular con eje-pasador común tangencialmente, que confiere angularidad tope de 180°, presentando en una de sus dos mitades la prolongación de una pestaña semicilíndrica abierta que cabalga sobre su oponente asegurando la continuidad rectilínea del plano horizontal requerido.

20
25
3ª.- Dispositivo perfeccionado de fijación articulada en muebles de composición estructural diversa y restringible, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la mitad del empalme tubular que se cita, comprende en su embocadura cabezal, bajo el nivel de la pestaña que se reivindica, el cierre diametral de un tope obturador, dotado interiormente de una hendidura

1 circular que constituye el asiento receptor del borde li-
bre del extremo oponente de la pieza empalmadora-abisagra
da.

5 4ª.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE FIJACION
ARTICULADA EN MUEBLES DE COMPOSICION ESTRUCTURAL DIVERSA
Y RESTRINGIBLE.

Según se describe en la presente memoria
descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina
por una sola de sus caras y dibujos.

10 Madrid, a 11 de Octubre 1983

Francisco Javier Plaza
P. P.



15

20

25

Fig. 1

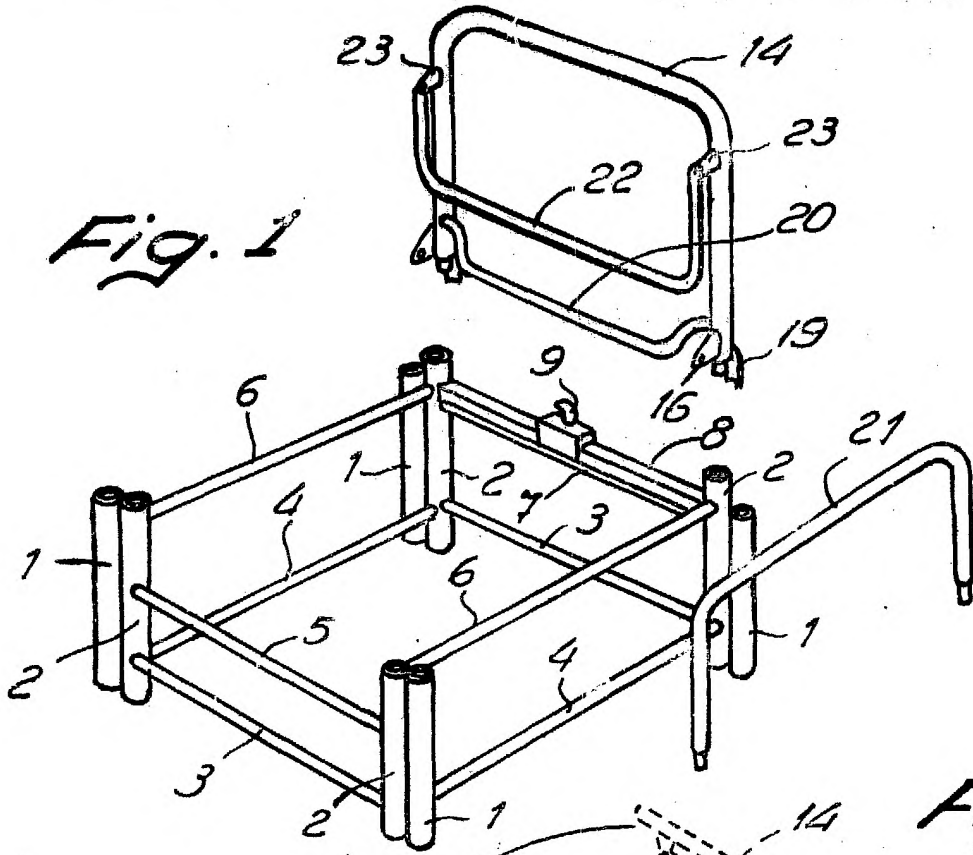


Fig. 2

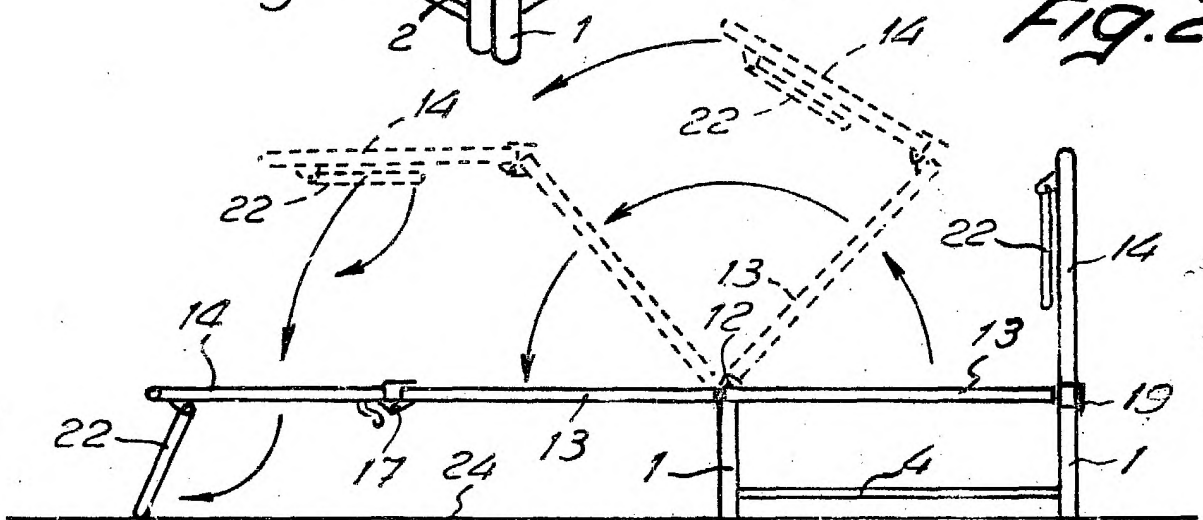


Fig. 4

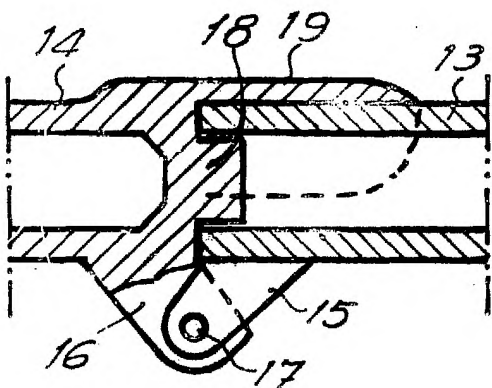
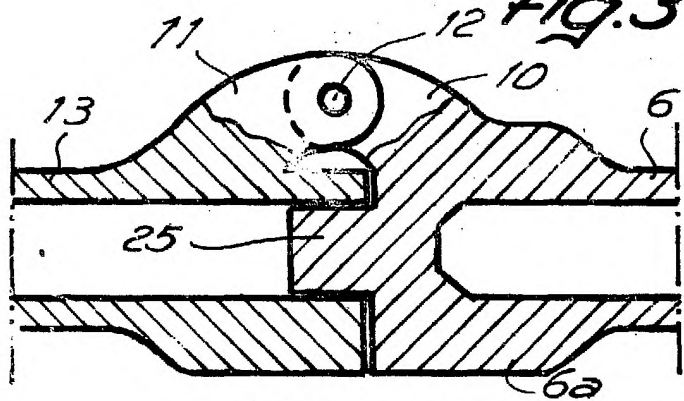


Fig. 3



11 OCT. 1983